Imprenta de John Polhemus y Compañía Calle de Fulton No. 121 Nueva York

F1234



## INTRODUCCIÓN.

OS monumentos de la línea divisoria entre México y los Estados Unidos, al Oeste de El Paso, hasta el Océano Pacífico, se restablecieron en los años de 1892 á 1894, por las Comisiones nombradas al efecto, por los respectivos Gobiernos, habiéndome cabido la grande honra de que se me encargara de la Comisión Mexicana, como Ingeniero en Jefe de la misma.

Siete años han pasado desde que las Comisiones estuvieron sobre el terreno, y desde entonces no ha llegado á mi conocimiento que se haya presentado absolutamente cuestión alguna de límites, en esa parte, de las que anteriormente se presentaban con frecuencia. Las poblaciones que entonces existían en los respectivos territorios, continúan en harmonía no interrumpida. Las nuevas que se establecen, en lugares entonces desiertos, como sucede en las inmediaciones de La Morita y Bisbee, en Sonora y Arizona, encuentran ya una línea perfectamente definida, marcada por los monumentos, y á uno y otro lado se forman poblaciones, sin que jamás ocurran las dudas y cuestiones que antes se presentaban.

Lo anterior tiene por objeto indicar la importancia práctica de la obra que realizaron las Comisiones, y ella redunda, principalmente, en honra del Señor General Díaz, bajo cuyos auspicios se principió y concluyó el trabajo; de su infatigable Ministro de Fomento en aquella época, Señor Ingeniero Don Manuel Fernández Leal; y de la ilustración de su actual Ministro, Señor Ingeniero Don Leandro Fernández, quien ha dispuesto la publicación de los trabajos de la Comisión Mexicana, como se hace en el presente informe, con sus correspondientes anexos, y dos volúmenes más que, por separado, contienen los planos de la línea divisoria, y las vistas de los 258 monumentos colocados y restablecidos desde El Paso hasta el Pacífico.

Nueva York, Agosto 16 de 1891.

JACOBO BLANCO.

## INFORME GENERAL

QUE RINDE Á LA SECRETARÍA DE FOMENTO

## EL INGENIERO JACOBO BLANCO

JEFE DE LA COMISIÓN MEXICANA DE LÍMITES CON LOS ESTADOS UNIDOS

DE LOS

TRABAJOS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS MONUMENTOS EN LA LÍNEA DIVISORIA DESDE EL PASO HASTA EL PACÍFICO

EN VIRTUD DE LA CONVENCIÓN DE 29 DE JULIO DE 1882

## INDICE GENERAL.

Capítulo I	- Paginas	9	a	22
Capítulo II	- "	23		28
Capítulo III	_ "	29	"	34
Capítulo IV	- "	35	"	44
Capítulo V	- "	45		49
Conclusión	- "	50	"	52

INFORME que rinde á la Secretaría de Fomento el Ingeniero que suscribe, de los trabajos practicados por la Comisión Internacional de Límites que ha restablecido los monumentos en la Línea Divisoria entre México y los Estados Unidos, desde el Río Grande hasta el Océano Pacífico.

Todas las operaciones de la Comisión se ejecutaron en cinco épocas bien marcadas por los cambios del Centro de Operaciones en la frontera, y por la permanencia en Wáshington. Los Centros de Operaciones estuvieron sucesivamente en Paso del Norte, Nogales, Yuma y San Diego, California. Cada una de esas épocas será asunto de cada uno de los capítulos siguientes.